

PERSONAJES DEL SUR (GÜÍMAR):

**DON FAUSTINO CAMPOS NÚÑEZ (1846-1879),
PRIMER MAESTRO DE EL ESCOBONAL Y CAPITÁN GRADUADO DE INFANTERÍA,
CONDECORADO POR MÉRITOS DE CAMPAÑA Y FALLECIDO EN
LA GUERRA DE CUBA EN PLENA JUVENTUD**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una destacada familia, con tan solo 18 años nuestro biografiado fue nombrado primer maestro de la recién creada escuela elemental incompleta del pago de El Escobonal, que regentó durante cinco años. Renunció a dicha plaza para incorporarse a la carrera militar, en la que ingresó como alférez de Milicias, empleo con el que estuvo destinado en el Batallón de Lanzarote y luego en el Batallón Ligero Provisional de Canarias, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife, del que fue oficial de Almacén. Luego pasó con el mismo empleo de alférez al cuerpo de Infantería, se integró en el Regimiento Infantería de Toledo y durante algo más de un año estuvo de operaciones en Barcelona y Navarra, con motivo de la Guerra Carlista, en la que por los méritos contraídos en campaña se le concedió el grado de teniente y la Medalla de Alfonso XII con el pasador de Olot. Finalmente, pasó al Ejército de operaciones en la isla de Cuba, con el grado de capitán de Infantería; durante la campaña ascendió a teniente efectivo, ejerció como oficial suplente de Almacén y, por los méritos contraídos en la campaña, se le concedió la Cruz de Primera clase de la Orden del Mérito Militar. Pero cuando parecía que su brillante carrera era imparable, le sorprendió la muerte en dicha campaña de Cuba cuando solo contaba 33 años de edad, en unas circunstancias que de momento desconocemos.



Don Faustino Campos Núñez nació en el barrio de Los Majuelos de Güímar, en 1846.

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en el barrio de los Majuelos de Güímar el 14 de febrero de 1846, siendo hijo de don José Antonio Campos Benítez y doña María Nicolasa Núñez. Dos días después fue bautizado en la iglesia parroquial del Apóstol San Pedro por el Dr. don Agustín Díaz Núñez, beneficiado propio de la misma; se le puso por nombre “*Faustino del Santísimo Sacramento*” y actuó como madrina doña Rita Rodríguez Torres.

Creció en el seno de una familia numerosa, respetada y apreciada en la localidad, en la que sobresalieron muchos de sus miembros, entre ellos: tres cuartos abuelos, *don Pedro Hernández Núñez* (1691-1765), notario público y alcalde de Güímar, *don Juan Rodríguez Adrián* (1704-1764), mayordomo de la fábrica parroquial de San Pedro de Güímar y teniente capitán de Milicias, y *don José Martín de Castro* (1653-1715), alférez de Milicias y mayordomo de la fábrica parroquial de San Pedro de Güímar; tres tatarabuelos, *don Luis (Díaz) Núñez* (1720-1807), capitán de Milicias, hermano mayor de la Hermandad del Rosario y mayordomo de la fábrica parroquial de San Pedro, *don Salvador Rodríguez Adrián* (1727-1807), hermano mayor de la Hermandad del Carmen y alcalde de Güímar, y *don José Martín de Castro y Pérez* (1703-1785), alférez de Milicias y alcalde de Güímar; dos bisabuelos, *don Nicolás Núñez de Acosta* (1749-1824), capitán de Milicias, hermano mayor y depositario de cajón de la Hermandad del Rosario, y *don Silvestre Hernández de Mesa*, alcalde y fiel de fechos del Ayuntamiento de Güímar; su abuelo materno, *don José Núñez Rodríguez* (1788-1835), mayordomo de la Virgen del Socorro, avisador, mayordomo y hermano mayor de la Hermandad del Rosario; su padre, *don José Antonio Campos Benítez* (1808-1872), sochantre, organista y notario público eclesiástico de la parroquia de San Pedro, teniente de alcalde de Güímar, juez suplente de paz y secretario del Juzgado de Paz; tres de sus hermanos, *don Graciliano Campos Nuñez* (1842-1888), clérigo tonsurado, sochantre, escribiente, estudiante de Magisterio, Bachiller, profesor de Segunda Enseñanza, secretario de los Ayuntamientos y Juzgados municipales de Fasnia y Güímar, *don Nicolás Campos Nuñez* (1847-1880), capitán graduado de Infantería, benemérito de la Patria y comandante militar de Nibrejón, fallecido en la Guerra de Cuba en plena juventud, y *don Bernardo Campos Núñez* (1851-?), maestro de la escuela de El Escobonal y emigrante a América; y tres sobrinos, *don Francisco de la Oliva y Campos* (1853-1902), capitán de Infantería, *don Segundo de la Oliva Campos* (1856-1913), teniente de Milicias, comandante de Infantería, abanderado, habilitado, profesor de la Academia de cabos, cajero, capitán de almacén y oficial mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Tenerife, y *don José de la Oliva y Campos*, escribiente militar.¹

MAESTRO DE LA ESCUELA PÚBLICA DE EL ESCOBONAL

Don Faustino, que era el sexto de nueve hermanos, creció en el seno de una familia acomodada de la localidad, pues su padre era un hombre muy culto que, partiendo de un origen humilde, se había sabido ganar una posición de prestigio en la localidad, ocupando diversos cargos de relieve.

Nuestro biografiado cursó la primera enseñanza en el pueblo natal, destacando por su gran aplicación. Debido a ello, cuando solo contaba 18 años y medio de edad fue nombrado primer maestro de Instrucción Pública del pago de El Escobonal, para hacerse cargo, con carácter interino, de la recién creada escuela elemental incompleta. Tomó posesión el día 1 de octubre de 1864, a cuyo acto asistió una comisión de la Junta Local y otra del Ayuntamiento, de lo que se dio cuenta al Pleno en la sesión celebrada al día siguiente: “*El Ayuntamiento quedó enterado de lo manifestado por el Sr. Presidente acerca de haberse dado posesión a D. Faustino Campos Núñez en el día de ayer, del destino de Mtro. de Instrucción pública del Pago del Escobonal, a cuyo acto asistió con una comisión de la junta local otra del*

¹ Las reseñas biográficas de varios de estos personajes también se pueden consultar en este mismo blog.octaviordelgado.es.

Ayuntamiento compuesta de los Sres. regidores D. Juan García Monroy y D. Domingo Tejera García y se acordó que el Sr. Presidente coloque en el próximo presupuesto la cantidad correspondiente para los alquileres de la casa donde ha tenido lugar la instalación de dicha escuela y habitación del maestro". En cumplimiento del acuerdo anterior, el 19 de marzo de 1865 se acordó consignar en el presupuesto municipal la cantidad de 180 reales para el alquiler de la casa donde se instaló dicha escuela y la habitación para el maestro, "*por no tenerla propia el Ayuntamiento*".²

Tras permanecer cuatro años y medio al frente de dicha escuela, nuestro biografiado renunció a ella, siendo sustituido por uno de sus hermanos, tal como se desprende del acuerdo tomado el 31 de marzo de 1869 por el Ayuntamiento Pleno: "*Habiendo manifestado el Maestro interino de instrucción pública del pago del Escobonal Don Faustino Campos Núñez hallarse imposibilitado para seguir desempeñando su encargo; y con el fin de que no sufra perjuicio la instrucción en dicho pago; se acordó que concurriendo en Don Bernardo Campos Núñez, su hermano, la idoneidad y demás cualidades necesarias para el desempeño de dicho magisterio, se le confiera interinamente dando parte a la junta provincial*"³. De este modo, a don Faustino le sucedió su hermano don Bernardo Campos Núñez, quien tomó posesión de la escuela incompleta de El Escobonal el 1 de abril de 1869. Continuaba regentándola en 1872, pero creemos que cesó en ella hacia 1881, en que emigró a América, circunstancia que motivó la supresión de dicho centro.



Don Faustino fue el primer maestro que tuvo la escuela pública de El Escobonal.

ALFÉREZ DE MILICIAS⁴

La renuncia a su escuela, se explica porque nuestro biografiado había decidido seguir la carrera militar. Así, después de haber estado domiciliado en Santa Cruz durante un corto

² Archivo Municipal de Güímar. Libros de actas del Pleno, 1864-1865.

³ *Idem*, 1869.

⁴ Todos los datos de su carrera militar los hemos obtenido de sus expedientes militares, con su hoja de servicios, que se custodian en el Archivo General Militar de Segovia y en el Archivo Regional Militar de Canarias (cajas 6163 y 6655).

período y siendo de nuevo vecino de Güímar, el 17 de noviembre de 1869 elevó una instancia al inspector de las Milicias Canarias, en la que solicitaba ingresar en el Batallón Ligero Provincial de La Laguna en la clase de alférez, pues “*desde sus primeros años ha manifestado gran inclinación á abrazar la honrosa carrera de las armas*”. Fue examinado el 20 de diciembre por los jefes de dicho Batallón, pero no obtuvo buenas calificaciones:

En la Ciudad de la Laguna á veinte de Diciembre de mil ochocientos sesenta y nueve, reunidos en Junta bajo la presidencia del Señor Comandante 1^{er}. Jefe accidental de este Batallón D. Ramón Castro y Loliaces, el Sor. Comandante graduado Capitán 2^o Jefe interino del mismo D. Nicolás Cambreleng y Fernández, actuando como Secretario el Ayudante del referido Cuerpo Teniente D. Baltazar de Ponte y del Hoyo, manifestando dicho Señor Comandante que el objeto de la reunión era el de examinar en lo respectivo á las obligaciones de Alférez al joben paisano aspirante á este empleo D. Faustino Campos Nuñez en cumplimiento á lo ordenado por el Exmô. Sôr. Inspector General de estos Cuerpos en comunicación fecha diez y nueve del actual y á lo establecido en Real Orden de 30 de Junio de 1859 y habiéndose procedido al acto resultó merecer el examinado por unanime acuerdo las censuras siguientes:

En táctica..... Poco

En ordenanza..... Poco

En Detall y contabilidad..... Poco

En procedimientos militares... Poco

*Y para que conste lo firman dichos Señores con el presente Secretario.*⁵

Como consecuencia de dicho dictamen, no obtuvo por entonces dicha plaza. Pero luego trasladó su residencia al puerto de Arrecife de Lanzarote, de donde ya era vecino el 5 de abril de 1870, en que elevó nueva instancia al capitán general e inspector solicitando que fuese propuesto para dicho empleo con destino al Batallón de Lanzarote. En esta ocasión sí superó el nuevo examen y el 20 de diciembre de 1870 se le propuso para alférez de la 7^a compañía, vacante por ascenso a teniente de don Alejandro Azofra Ascanio, por reunir los siguientes méritos: “*Paisano, tiene aplicación, Capacidad, buena conducta, buena salud, reside en la demarcación del Cuerpo, se halla instruido en las obligaciones del empleo para que se le propone, con suficientes conveniencias, según los documentos que se acompañan, veinte y cuatro años diez meses de edad y estado soltero*”.⁶

Por Real Orden de 20 de enero de 1871 le fue concedido el empleo de alférez de Milicias con destino a la 7^a compañía del Batallón de Lanzarote, donde permaneció en situación de provincia hasta fin de junio del mismo año, en que por disposición del capitán general de Canarias, fechada a 7 de dicho mes, pasó en clase de agregado al Batallón Ligero Provisional de Canarias, establecido en Santa Cruz de Tenerife. Permaneció en éste de guarnición hasta fin de enero de 1872, en que por disposición del subinspector general, fechada a 11 del mismo, fue baja en dicho cuerpo por pasar a continuar sus servicios al Batallón Ligero Provincial de La Laguna, donde quedó en situación de supernumerario, pues continuó agregado al Provisional hasta fin de julio de dicho año; en ese período fue nombrado oficial de Almacén para el año económico de 1872 a 1873. A partir del 1 de agosto inmediato quedó en clase de efectivo en el Batallón Provisional, con goce de sueldo, según disposición del subinspector general de dichos cuerpos, fechada a 26 del mes anterior; habiendo prestado previamente el juramento de fidelidad y obediencia a S. M. el Rey don Amadeo I.

ALFÉREZ DE INFANTERÍA EN LA GUERRA CARLISTA

Continuó de igual servicio ordinario hasta fin de abril de 1875, en que fue baja por pase al arma de Infantería con el mismo empleo de alférez, según Real Orden de 9 del mismo

⁵ Archivo Regional Militar de Canarias, caja 6163.

⁶ *Ibidem.*

mes. En la revista de mayo inmediato causó alta en el Regimiento Infantería de Toledo nº 38, al que se incorporó en la provincia de Barcelona, donde se hallaba de operaciones con motivo de la Guerra Carlista. Con su nuevo Regimiento se halló el 18 de julio de 1875 en la acción de Tallent, el 38 de agosto en la de Caldes de Montbui, el 26 de octubre en la del Monasterio de Montserrat; en todas ellas a las órdenes del coronel del cuerpo, don José María Álvarez y Villalba. Continuó de operaciones hasta la pacificación del distrito, siendo luego destacado a Besalú (Gerona), donde permaneció hasta fin de enero de 1876, en que fue baja en el 2º Batallón por ser destinado al 1º Batallón del mismo cuerpo, según disposición del coronel, en el que se dio de alta en la revista de febrero.

Se incorporó a su debido tiempo al nuevo Batallón en el distrito de Navarra, donde participó en las acciones siguientes: el 29 de enero de 1876 en el ataque y toma de las trincheras y pueblo de Alzuza; el 18 y 19 de febrero en las acciones de Peña Plata y Vera de Bidasoa, a las órdenes del teniente general don Ramón Blanco, continuando en las mismas hasta la pacificación del distrito. Según propuesta aprobada el 18 de dicho mes de febrero, y con motivo de los méritos contraídos en el ataque de Peña Plata, le fue concedido el grado de teniente de Infantería. Pasó luego a Pamplona y el 18 de abril a Haro (La Rioja) y pueblos inmediatos. Según Real Orden de 1 de mayo, el Rey se dignó conceder a nuestro biografiado la Medalla de Alfonso XII con el pasador de Olot, también por los méritos contraídos en la Guerra Carlista.

EJERCITO DE ULTRAMAR EN CUBA.

Batallón Caraberos de Armas nº 26

PRIMERA SUBDIVISION.

Don *Faustino Campos Quintanilla* *capitán de primera clase*
Propuesta de promoción de capitán de primera clase por sus méritos y servicios contraídos en la guerra de España y de Cuba y de Don José y de Doña Juana Quintanilla

Tiene los méritos, servicios y circunstancias que á continuación se expresan:

FECHA DE LOS DESPACHOS O NOMBRAMIENTOS.			SEGUNDA SUBDIVISION.		Tiempo que ha servido.		
Día.	Mes.	Año.	EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO.		Años.	Mezes.	Días.
20	enero	1871	Alférez de primera clase por Real Orden		1	9	14
9	abril	1871	Alférez de primera clase por Real Orden		1	0	9
18	febrero	1876	Grado de Capitán por sueldos de guerra		1	7	14
30	abril	1876	Grado de Capitán por sueldos de guerra		0	16	
1º	julio	1877	Capitán de primera clase		1	0	16
<i>Total de servicios efectivos hasta fin de Diciembre de 1876</i>					5	14	48

TERCERA SUBDIVISION.

AUMENTOS POR ABONOS DEL DOBLE TIEMPO DE CAMPAÑA.

Por la guerra Civil de 1833 á 1840, segun Real Decreto de 29 de Octubre y aclaraciones de 25 de Diciembre de 1833, 14 de Mayo de 1838, 11 de Noviembre de 1840, 2 de Febrero y 14 de Abril de 1836.....

Por la guerra de Cataluña segun el Real Decreto de 9 de Octubre de 1848 y adiciones de 31 de Julio de 1849, 16 de Enero y 7 de Agosto de 1850.....

Por haber permanecido de guarnicion en la plaza de Melilla, con arreglo al artículo 2º de la Real Orden de 11 de Diciembre de 1855.....

Por haber pertenecido á la guarnicion de Madrid en los dias 14, 15 y 16 de Julio de 1856 segun Real Decreto de 22 del mismo, para todos los efectos de reglamento.....

Por haber servido seis años en Ultramar, á donde fué destinado sin ascenso y con arreglo á la regla 9ª de la Real Orden de 12 de Marzo de 1855 para retiro y cruz de San Hermenegildo.....

Por la guerra de Africa, segun Real Decreto de 10 de Abril de 1869, Real Orden de 14 de Marzo de 1861.....

Por el doble tiempo de la guerra de Santo Domingo segun Real Orden de 12 de Enero de 1864.....

Por la tercera parte de idem idem segun Real Orden de 7 de Junio de 1865.....

Por la guerra de Cuba.....

Total de servicios con abonos

Hoja de servicios de don Faustino, cerrada en 1876.

INCORPORACIÓN AL EJÉRCITO DE CUBA CON EL GRADO DE CAPITÁN Y ASCENSO A TENIENTE EFECTIVO DE INFANTERÍA

Don Faustino continuó destacado en Haro hasta fin de julio del mismo año 1876, en que fue baja en el 1^{er} Batallón del Regimiento Infantería de Toledo n° 38, por pasar a continuar sus servicios al Ejército de la isla de Cuba, con el grado de capitán de Infantería, con arreglo a la circular n° 328. El 1 de agosto inmediato fue alta en el Batallón Expedicionario n° 2, según comunicación del director general del arma, concentrándose en Burgos para la organización.

Con fecha del 20 de septiembre de dicho año recibió el mencionado grado de capitán. El 25 de ese reiterado mes llegó con su Batallón a Santander, donde embarcó el 27 en el vapor “Gijón” con dirección a la isla de Cuba. Pero el 3 de octubre arribó al Puerto del Ferrol a causa de un temporal, saliendo el 6 a continuar su viaje. En la revista de ese mismo mes su Batallón cambió su nombre por el de Batallón Cazadores de Arimao n° 36, en el que quedó integrado.

El 24 de dicho mes de octubre desembarcó en el puerto de La Habana, de donde salió el 13 de noviembre inmediato en el vapor “Marsella” con dirección a Gibara, a donde llegó tres días después. El 17 del mismo mes salió para Holguín, llegando a dicho punto al día siguiente. En esta ciudad formó parte de varios destacamentos hasta fin de diciembre de ese mismo año 1876, en que pasó al 2º Batallón del Regimiento Infantería de España n° 5, por disposición del subinspector general del arma de fecha 27 de noviembre anterior, incorporándose al mismo el 1 de enero de 1877. Dos días después embarcó con su Batallón en un vapor con rumbo a La Habana, donde desembarcó el 7 del mismo mes. Al día siguiente se trasladó por ferrocarril al Caimito de la Hanábana, jurisdicción de Colón, donde quedó prestando el servicio de emboscadas hasta el 31 de marzo, en que pasó a Cienfuegos.

En dicho lugar embarcó el 6 de abril, a bordo del vapor “Manzanillo”, llegando al puerto del mismo nombre el día 7; seguidamente emprendió las operaciones de campaña por su jurisdicción, en las que continuó hasta el 1 de agosto de ese mismo año 1877, en que pasó al 1^{er} Batallón del cuerpo, según propuesta aprobada por oficio del subinspector general del arma el 26 de julio anterior, con el ascenso a teniente efectivo de Infantería por antigüedad y con efectos de esa misma fecha (1 de agosto). Del 2 de febrero a fin de junio de dicho año había desempeñado el cometido de oficial suplente de Almacén en campaña.

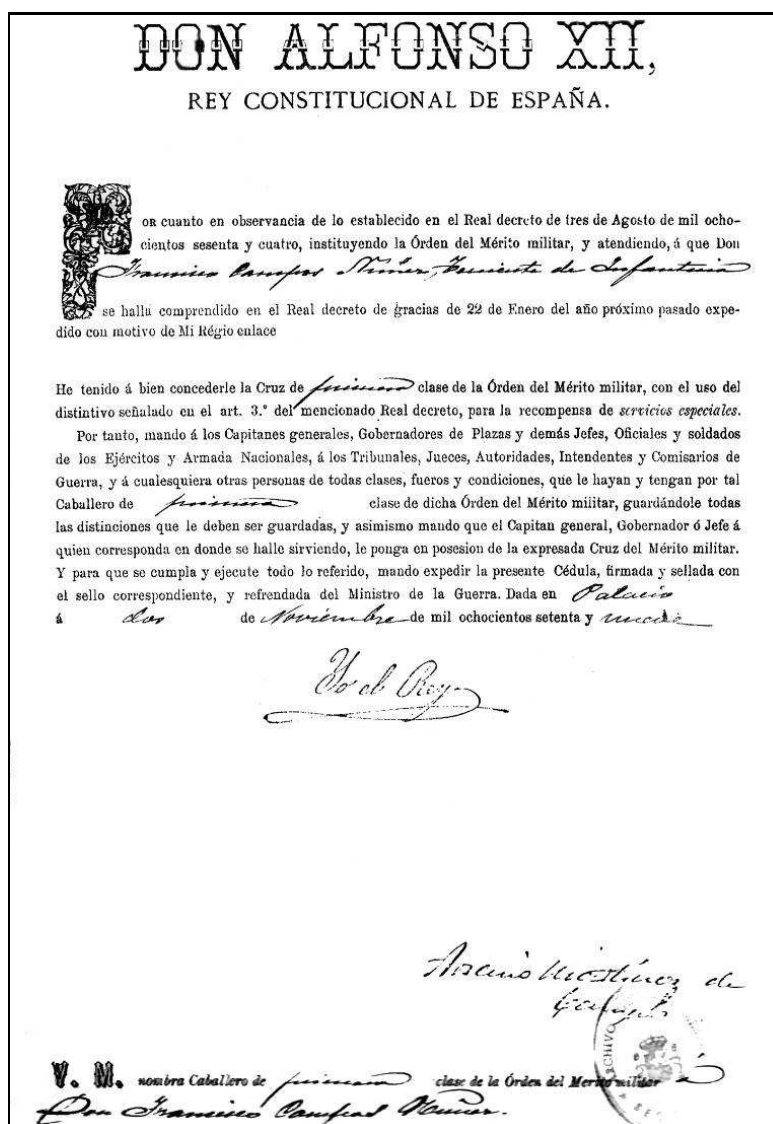
También conocemos las notas de concepto que este oficial mereció a los jefes del Batallón de Cazadores de Arimao n° 36, a fines de diciembre de 1876, que eran las mismas que había merecido a la junta de jefes de su cuerpo anterior: valor “*acreditado*”; tenía aplicación, capacidad y puntualidad en el servicio; buena instrucción en táctica, ordenanza, causas o procedimientos militares, arte militar, detall y contabilidad. Como curiosidad, medía 1,68 m de estatura, gozaba por entonces buena salud y continuaba soltero.

Las últimas noticias de la carrera militar del Sr. Campos Núñez se remontan al año 1879, pues el 2 de noviembre de dicho año se le expidió en palacio, por el Rey constitucional de España don Alfonso XII, el Real Despacho con el nombramiento de Caballero de Primera clase de la Orden del Mérito Militar, con la correspondiente Cruz, aunque confundiendo su nombre con el de “*Francisco*”:

Por cuanto en observancia de lo establecido en el Real decreto de tres de Agosto de mil ochocientos sesenta y cuatro, instituyendo la Orden del Mérito militar, y atendiendo, á que Don *Francisco Campos Núñez, Teniente de Infantería* se halla comprendido en el Real decreto de gracias de 22 de Enero del año próximo pasado expedido con motivo de Mi Régio enlace

He tenido á bien concederle la Cruz de primera clase de la Orden del Mérito militar, con el uso del distintivo señalado en el art. 3.^a del mencionado Real decreto, para la recompensa de servicios especiales.

Nuestro biografiado contaba por entonces 33 años y ocho meses de edad, casi 9 de ellos de servicio en el Ejército.



Real Despacho con el nombramiento de Caballero de primera clase de la Orden del Mérito Militar, pero confundiendo su nombre con el de "Francisco".

FALLECIMIENTO EN LA CAMPAÑA DE CUBA

Don Faustino Campos Núñez, capitán graduado y teniente efectivo del Primer Batallón del Regimiento Infantería de España nº 5 del Ejército de la isla de Cuba, debió fallecer en dicha campaña en ese mismo año 1879, a los 33 años, aunque de momento desconocemos las circunstancias de su deceso, pues el 13 de noviembre del mismo, al morir su madre doña María Nicolasa Núñez, nuestro biografiado ya había fallecido.

Pocos meses después, en 1880, se instruyó un expediente en averiguación de los responsables del pago de 10,54 pesos, que el militar que nos ocupa debía al fallecer. Por ello, el 18 de marzo de dicho año y de orden del capitán general de Cuba se le remitió a su madre, doña María Nicolasa Núñez, residente en Güímar, el "interrogatorio procedente del expediente de inventario que se sigue con motivo del fallecimiento del Ten^{te}. que fue del arma de Inf^{te}. del Ejército de esta Isla D. Faustino Campos Núñez, que debe ser diligenciado en la persona expresada al margen, á fin de que verificado con arreglo á ordenanza lo devuelva con las resultas". Pero se devolvió sin diligenciar, porque su madre ya había fallecido. En

cuanto a sus hermanas, doña Rosenda y doña Amelia, sabemos que residían en Santa Cruz de Tenerife el 16 de noviembre de ese mismo año.⁷

Curiosamente, más de dos décadas después, en 1901, aún estaba abierto el citado expediente y se averiguaba si su hermano, el paisano don Bernardo Campos Núñez, también fallecido, había dejado bienes de fortuna, hijos y el paradero actual de éstos. Por ese motivo, el alcalde de Güímar, don Hipólito de Castro Díaz, informó el 11 de junio de 1901 al capitán general: “*Suministrando los datos que V. E. reclama por conducto del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia en comunicación del fecha 8 de los corrientes cábeme manifestarle que Don Bernardo Campos Núñez hermano del Teniente fallecido D. Faustino Campos Núñez ha cosa de veinte años se ausentó de esta Villa en estado soltero sin que hasta esta fecha se haya sabido su paradero, no constando en esta Alcaldía que el referido D. Bernardo lo mismo que sus hermanas Doña Rita y Doña Amelia posean bienes de ninguna clase en este término Municipal*”.⁸

[15 de noviembre de 2016]

⁷ Archivo Regional Militar de Canarias, caja 6163.

⁸ *Ibidem*.